

ADM 11794/22

“PROCOLO DE ACUERDOS SC 2022”

ACUERDO N°220-STJSL-SC-2022.- En la Provincia de San Luis, a 28 días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, Dr. JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.

DIJERON: Que por Acuerdo N°285-STJSL-SA-2022, se declaró de INTERÉS JUDICIAL la Capacitación denominada “Curso de perfeccionamiento sobre derecho procesal de las familias, niñeces y violencia de la Provincia de San Luis”, organizada por el Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas, la Cátedra de Derecho de las Familias de la carrera de Abogacía, Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad de San Luis y el Sindicato de Judiciales Puntanos (SIJUPU), a realizarse los días 6, 14, 21 y 28 de Octubre y 4, 11 y 18 de Noviembre, del corriente año, en la ciudad de Villa Mercedes.

Que por Acuerdo N°161-STJSL-SC-2022, de fecha 18 de octubre de 2022, se le ordeno a Secretaria Contable reintegrar la suma de pesos diez mil (\$10.000) a los agentes mencionados en este, que hayan acreditado el gasto y certificado la aprobación del curso.

Que ante el pedido del SIJUPU de incorporar al listo original agentes que no fueron incluidos. Por ello;

ACORDARON: I) ORDENAR que por Secretaria Contable, previa acreditación del gasto y certificación de curso aprobado; se arbitre lo pertinente para el reintegro del costo de la mencionada capacitación, pesos diez mil (\$10.000,00), a los siguientes empleados del Poder Judicial: Patricia Analía Antes DNI 29.844.467; Verónica Vanesa Sosa Torino DNI 26.213.552 y Jonatan Leandro Brathering DNI 32.959.988.

II) DETERMINAR que por Secretaría Contable se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable. -

SECRETARIA CONTABLE